DAVIVIENDA

CHEQUE No. **0** **51**

AÑO	MES	DÍA
2026	**9**	**30**

$ 55.850.835,00

Páguese a: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA Nit: 800.253.040

La Suma de: CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

BANCO DAVIVIENDA S.A
CUENTA BANCARIA: 196070352881
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

0004a017254d51a196070352881c0

Firma

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESOS

No. 2026.CEN.01.008173

VIGENCIA FISCAL: **2026**

Nit. 891580006

FECHA DE EXPEDICIÓN:	SEPT.30.2026
BENEFICIARIO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA Nit. 800.253.040
POR CONCEPTO DE:	2026.CEN.01.014693: PAGO 1ER DESEMBOLSO MENSUAL CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2026.--AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL COMO DE LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PR
CUENTA BANCARIA DESTINO:	CORRIENTE ****1226
POR VALOR DE:	$ 55.850.835,00
VALOR EN LETRAS:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	**CUENTA No.:** 196070352881	**BANCO:** BANCO DAVIVIENDA S.A	**SUCURSAL:** FONDO ROT. DE SEGURIDAD V

IMPUTACIÓN CONTABLE

IMPUTACIÓN CONTABLE	TERCERO IMPUTADO	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
24905501 - SERVICIOS	800253040 - CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	**$ 55.850.835,00**	**$ 0,00**
DETALLE DEL PAGO: O.P. 14693 - Registro 4954			
1110061131 - 196070352881 SEG,VIAL	860034313 - DAVIVIENDA	**$ 0,00**	**$ 55.850.835,00**
DETALLE DEL PAGO: FONDO ROT. DE SEGURIDAD VIAL			
TOTALES		**$ 55.850.835,00**	**$ 55.850.835,00**

CARGOS Y DEDUCCIONES EN EL PAGO

CONCEPTO DEDUCIBLE	%	CUENTA CONTABLE	BASE RETENCIÓN	VR. RETENCIÓN
0098 - RTEFTE POR SERVICIOS DECLARANTE 4%	4	24360507 -	$ 63.974.400,00	$ 2.559.000,00
0120 - ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR NIVEL CENTRAL	3	2440350101 -	$ 63.974.400,00	$ 1.919.000,00

FIRMAS RESPONSABLES

Preparado por:

ALVAREZ DURAN MONICA PATRICIA
CONTRATISTA

Aprobado por:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE

DAVIVIENDA

CHEQUE No. **0** **51**

AÑO	MES	DÍA
2026	9	30

$ 55.850.835,00

Páguese a: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA Nit: 800.253.040

La Suma de: CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

BANCO DAVIVIENDA S.A
CUENTA BANCARIA: 196070352881
TIPO DE CHEQUE: TRANSFERENCIA

0004a017254d51a196070352881c0

Firma

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESOS

No. 2026.CEN.01.008173

VIGENCIA FISCAL: **2026**

Nit. 891580006

FECHA DE EXPEDICIÓN:	SEPT.30.2026
BENEFICIARIO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA Nit. 800.253.040
POR CONCEPTO DE:	2026.CEN.01.014693: PAGO 1ER DESEMBOLSO MENSUAL CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2026.--AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL COMO DE LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PR
CUENTA BANCARIA DESTINO:	CORRIENTE ****1226
POR VALOR DE:	$ 55.850.835,00
VALOR EN LETRAS:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

CHEQUE No.: 0	**CUENTA No.:** 196070352881	**BANCO:** BANCO DAVIVIENDA S.A	**SUCURSAL:** FONDO ROT. DE SEGURIDAD V

0138 - RETEICA SERVICIOS 7X 1000	0,7	24362703 -	$ 63.974.400,00	$ 447.821,00
4606 - TASA PRO-DEPORTE ACUERDO (026 DE 2022)	2	24079017 -	$ 63.974.400,00	$ 1.279.000,00
4667 - ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR - NIVEL CENTRAL	2	2440350201 -	$ 63.974.400,00	$ 1.279.000,00
4669 - NUEVA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA- GOBERNACION	1	24072207 -	$ 63.974.400,00	$ 639.744,00

FIRMAS RESPONSABLES

Preparado por:

ALVAREZ DURAN MONICA PATRICIA
CONTRATISTA

Aprobado por:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

FECHA DE RETIRO DEL CHEQUE

ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-09
ACTA DE PAGO PARCIAL	Versión 22
	Página 1 de 1

PAGO PARCIAL:	X	PAGO FINAL:		ACTA PAGO FINAL:			
UNIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO:	SECRETARÍADE TRÁNSITO Y TRANSPORTE				NUMERO DE RADICACION:		20261500541671
JEFE UNIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO:	JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA				FECHA DE RADICACION:		9-sep.-2026
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT: 891.580.006		LIQUIDACION DE MES O PERIODO:		agosto-2026
					COMPRENDIDO DESDE:		HASTA:
					21/jul/2026		20/ago/2026
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE			c.c. - NIT:	800253040-2		

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20261800026717	PLAZO:	28/10/2026	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	;;;;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	17-jul.-26	FECHA ACTA DE INICIO:	21-jul.-26	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINAC. CONTRATO(S) ADIC/OTROSÍ:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	229.881.344,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	28-oct.-26	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2026,CEN,01,3898	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026,CEN,01,04954	FORMA DE PAGO:	con cargo a su aporte al convenio, por un valor total de DOSCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($208,983,040), distribuidos de la sigueinte manera tres desembolsos mensuales, cada uno por valor de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUALTRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (63,974,400) equivalentes cada uno al treinta coma sesenta y un por ciento (30,61%) del valor total del aporte del municipio de popayan, para un porcentaje acumulado del (91,83%) un cuarto (4) y ultimo	FORMA DE PAGO:	;;;;;		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	20261500141144	SUPERVISOR:	JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA			No.Resolución póliza contr. adic.	0

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA FORTALECIMIENTO DEL COTROL COMO DE LA REGULACION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSI	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	210.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	208.983.040,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. EJECUCION DEL CONTRATO SEGÚN LA FORMA DE PAGO

MES DE PAGO	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IMPUESTOS FACTURADOS	% EJECUCION DE PAGOS	MES DE PAGO	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	VALOR IMPUESTOS FACTURADOS	% EJECUCION DE PAGOS
Pagos vigencias anteriores	0,00	0,00	0,00%				
Pago anticipado	0,00	0,00	0,00%	Julio	0,00	0,00	0,00%
Enero	0,00	0,00	0,00%	Agosto	63.974.400,00	0,00	30,61%
Febrero	0,00	0,00	0,00%	Septiembre	0,00	0,00	30,61%
Marzo	0,00	0,00	0,00%	Octubre	0,00	0,00	30,61%
Abril	0,00	0,00	0,00%	Noviembre	0,00	0,00	30,61%
Mayo	0,00	0,00	0,00%	Diciembre	0,00	0,00	**30,61%**
Junio	0,00	0,00	0,00%				
VR. HONORARIOS O SERVICIOS EJECUTADOS:			**63.974.400,00**	VR. HONORARIOS O SERVICIOS POR EJECUTAR:			**145.008.640,00**
VR. IMPUESTOS FACTURADOS EJECUTADOS:			**0,00**				

4. VR. EJECUTADO PRESENTE ACTA			
Vr. liquidado o acumulado para el mes o periodo:	agosto-2026		63.974.400,00
(-) Amortizac.anticipo:	agosto-2026	0,00%	0,00
(-) Vr.pagado mismo mes o periodo en acta No.			
NETO AUTORIZADO PARA TRAMITE DE PAGO:			63.974.400,00

SON (VR. EN LETRAS): sesenta y tres millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos m.cte.

5. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA PARA EL MES O PERIODO		
VR. CONTRATO PRINCIPAL:		208.983.040,00
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:		0,00
VR. TOTAL CONTRATADO:		208.983.040,00
VR. NETO PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00	
VR. ANTICIPO:	0,00	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00	
VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	0,00	
VR. NETO PRESENTE ACTA:	63.974.400,00	
SALDO POR PAGAR:	145.008.640,00	
SUMAS IGUALES:	208.983.040,00	208.983.040,00

4.1 AMORTIZACION DEL ANTICIPO

Vr. anticipo	Amort.aplic.acum.	Saldo x amortiza
0	0	0

6. LIQUIDACION Y VERIFICACION DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL PARA EL MES O PERIODO

VR. HONORARIOS O SERVICIOS DEL CONTRATISTA:	63.974.400,00	VALOR BASE (I.B.C.):	17.509.050,00	S.M.M.V.:	1.750.905,00
	Valor a pagar		Valor pagado contratista		Diferencia
PAGO A SALUD (12,5%) :	2.188.631		0		-2.188.631
PAGO A PENSION (16%) :	2.801.448		0		-2.801.448
PAGO A RIESGOS LABORALES:	0		0		0

% RIESGOS LABORALES:	0,000%	No. PLANILLA PILA:	0

7. OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA ANEXA CERTIFICACION QUE EL COTRATISTA ESTA AL DIA CON SUS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

8. CERTIFICACIÓN

El Supervisor del contrato certifica, que en lo correspondiente al mes o periodo de la presente acta, ha verificado y recibido a entera satisfacción el cumplimiento del OBJETO (y sus obligaciones especificas) u OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, referido a los bienes, servicios, metas y/o actividades descritas en el **Informe de ejecucion y supervision contractual** por lo que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en este documento. Asimismo, certifica que verificó que el contratista cumplió a entera satisfacción con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y estampillas, conforme a los datos aqui registrados.

JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN	
Firma Supervisor	**Firma Contratista**	**Firma apoyo a la supervisión** (si aplica)

RECUERDE!!: **LOS CAMPOS EN VERDE SON EDITABLES, POR ESO DEBE REGISTRAR AHÍ LOS DATOS CORRESPONDIENTES, SIGUIENDO ESTRICTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LOS COMENTARIOS QUE TIENEN**

18 SEP 2026

PARA PAGO
TESORERÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-20
	CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 03
		Página 1 de 2

# DE CONTRATO O CONVENIO:	20261800026717	# INFORME: 1
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN CDA	
C.C.-N.I.T.: 800253040-2	DIRECCIÓN: CRA 2 21DN 170	TELÉFONO: 3164719250
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL, COMO LA REGULACION DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA	

1. CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP II:	MP-ST-CD-377-2026

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI_____, NA_____

El funcionario / contratista, Francisco Javier Garcia identificado con CC. 1002962732 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del **SECOP.II**, Y El funcionario / contratista, Francisco Javier Garcia identificado con CC. 1002962732 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA:

CERTIFICAN que a la fecha (15-09-2026) una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de Agosto del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II

FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.

El funcionario/contratista, [illegible] identificado con CC. 1061693114 responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, **CERTIFICA** que a la fecha (19/9/26), una vez consultado el expediente físico que reposa en el **Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica**, el **CONTRATISTA** en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE _____

3. CERTIFICACIÓN DE PQRSD

La secretaria(o) ejecutiva o quien haga sus veces, ANGELA JOHANNA MONTILLA MEJIA identificada(o), con CC. No **1061773681**, responsable del control de requerimientos o PQRSD que ingresan a la Unidad Administrativa. **CERTIFICA** que a la fecha (16-SEP-2026), el contratista en mención. No presenta requerimientos o PQRSD vencidas o pendientes de tramite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRSD F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con tramite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE _____

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA
NIT: 800253040-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 2 No 21DN-170, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 8200656-3183297283
Autorización facturación electrónica No. 18764094070579 válida desde 2025-06-05 hasta 2027-06-05 rango desde FEDV-40001 hasta FEDV-50000.

Nombre o Razón Social:	MUNICIPIO DE POPAYAN
NIT:	891580006-4
Dirección:	MUNICIPIO DE POPAYÁN, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono:	3128760554, 3147345047
Email:	secretariageneral@popayan.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Otro
Fecha de Pago:	30/09/2026
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FEDV - 49940
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	18:32:09
FECHA FIRMADO:	31/08/2026 18:32:11

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
31	08	2026	30	09	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	00000063	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	NIU	1,00	$63.974.400,00				0,00	$63.974.400,00

Notas:
EJECUCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 202661800026717 DE 2026, DESEMBOLSO PRIMER APORTE DEL 30,61% SEGUN CLAUSULA TERCERA.
CR($63.974.400,00)
Crédito 30 días

SON: (sesenta y tres millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos)
CUFE: 3fa45c31d1468cce141f198a800acace63ea73bb38875a8af21f1c73a8df381d3a2846c5684e282ecdf533a287a2edfb

Subtotal:	$63.974.400,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$63.974.400,00

Firma Digital: A5r/1nl/1Af9V0S7eqvtFTFJOStj9WcJ2HD97WQF3s9aM+24Qr0vc7EYLSwsEYP
XALB0rrB/DNnWCAMN0tR4N+fFPrHlkU4RloOE5MJcKyYHf4Hft
AEI5+pBHUBT5Yn rG+lmz1qXu87LRVs/4Vhh6Ve5/7FkVB95pBLnm3b2//D8FhDCSidcbDqOqoDnSJx ZoFVoj5iW+mpzY/kZ/mXq3ltRVWlj2us/VB
id8QgaSlxMOwyurpkAU5VUcsaR+e+ K43kE5mRDW53IH++hVu7BZECQ8Db7QmJLtSpRsIghU7722tSt7TATLdD5Dt3DtOz /ZvixD/pOx2JPXBR8RQQ
/Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

info@cdapopayan.org - cdapopayan@hotmail.com - Carrera 2 No. 21DN-170 Tel. 3164719250

Centro de Diagnóstico automotor de popayán
Nit. 800.253.040-2

Popayán, 2026-09-18

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En mi calidad de Gerente y Representante Legal del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA** idenficado con **NIT 800.253.040-2** , certificó que durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, la empresa ha cumplido cabalmente con el pago de salarios, aportes al sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos profesionales), así como con los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA) de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Popayán a: 2026-09-18

GREGORIO MOLANO ANACONA
Gerente

ALCALDIA DE POPAYÁN

Transporte

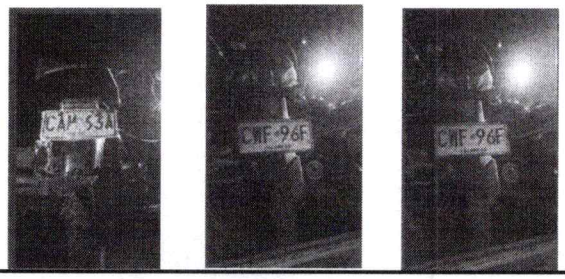
RAD. 20261500541661

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20261800026717	Fecha de radicación: 09/09/2026	Número de Radicación: 20261500541661	
Fecha del Acta de inicio: 21/07/2026	Plazo del contrato: 98 DIAS	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 21 / 07 / 2026	Hasta: 20 / 08 / 2026
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL COMO DE LA REGULACION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"			
Supervisor y/o Interventor: JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA			
Nombre o razón social del contratista: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN**		C.C.-N.I.T.: 800253040-2	
Dirección: CR 2No. 21DN – 170 SALIDA AL HUILA		Teléfonos: 3164719250	

Informe parcial X **Informe Final ___**

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
1) Ejecutar los recursos del presente convenio en forma exclusiva a las actividades necesarias para cumplir con el objeto del convenio	Se ejecutan los recursos de manera exclusiva al cumplimiento del convenio	
2) El Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán – CDA, en el marco del objeto del convenio, deberá disponer de su capacidad técnica y operativa para apoyar las actividades de control, regulación del tránsito y transporte, así como las labores de inmovilización y traslado de vehículos por infracciones a las normas de tránsito, para lo cual pondrá a disposición del convenio vehículos tipo grúa que se encuentre en óptimas condiciones, así como disponer del personal operativo idóneo, debidamente vinculado y afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad laboral.	se anexa el pago de la seguridad social de los meses de julio y agosto 2026, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad laboral.	Anexos certificación pagos seguridad social
3) Los vehículos que se destinen para el cumplimiento del objeto del convenio el conveniente se asegurará de mantener al día y vigentes los seguros y las garantías de los vehículos exigidos por el convenio tales como: SOAT, póliza todo riesgo daño material del vehículo, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como que se encuentren en adecuadas condiciones técnico–mecánicas y de aseo para su utilización, incluyendo el mantenimiento necesario para su funcionamiento dentro del marco de sus competencias y capacidades institucionales.	Se anexa SOAT de las grúas de placas OEU719 Y OEU720, vigentes, póliza todo riesgo daño material del vehículo, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, así mismo se anexa técnico–mecánicas, vigentes, incluyendo el mantenimiento necesario para su correcto funcionamiento	Anexos SOAT y RTM vigentes

RAD. 20261500541661

4) El CDA mantendrá la disponibilidad de su capacidad técnica y operativa para apoyar las actividades de control e inmovilización de vehículos, coordinando con el Municipio la atención oportuna de los requerimientos y la continuidad del apoyo en el marco del presente convenio, salvo eventos de fuerza mayor o caso fortuito.	Se mantuvo a disponibilidad la capacidad técnica y operativa para apoyo las actividades de control e inmovilización de vehículos, coordinando con el Municipio y la atención oportuna de los requerimientos. 	
5) En el marco del presente objeto del convenio, siempre se deberá contar con la disposición de vehículos y en su defecto tener una ruta para disponer de vehículos alternos que permitan cumplir con los fines del convenio; estos vehículos deberán tener las mismas características técnicas y de funcionamiento que las estipuladas en el presente documento.	Se conto con la disposición de vehículos, garantizando la prestación del servicio de manera óptima permitiendo cumplir con los fines del convenio	
6) El CDA asegurará que el personal designado para las labores de conducción de grúas cuente con licencia de conducción vigente y la categoría requerida, así como con la idoneidad y condiciones legales exigidas para el ejercicio de la actividad, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tránsito y transporte.	Se anexa licencias de conducción del personal designado para las labores de conducción de grúas vigente y la categoría requerida, así como con la idoneidad y condiciones legales exigidas para el ejercicio de la actividad	Anexos licencias de conducción del personal designado
7) Atender todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga el supervisor, y que estén relacionados con la ejecución del objeto del convenio.	Se atendieron los requerimientos técnicos y administrativos por el supervisor, relacionados al convenio 	
8) El CDA realizará la operación de los vehículos tipo grúa como apoyo a las actividades de control e inmovilización de vehículos, de conformidad con los procedimientos operativos y de coordinación establecidos entre las partes para la ejecución del presente convenio.	Se apoyó en las actividades de control e inmovilización de vehículos, de conformidad con los procedimientos operativos y de coordinación establecidos entre las partes para la ejecución del presente convenio.	

RAD. 20261500541661

	  	
9) Poner a su disposición los vehículos tipo grúas, según el cronograma de actividades comunicado por la de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	los vehículos tipo grúas, se encuentran a disposición según el cronograma de actividades comunicado por la de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	
10) Los vehículos deberán encontrarse en buenas condiciones mecánicas y de funcionamiento. Todo daño que sufra durante la ejecución del convenio interadministrativo correrá por cuenta y riesgo del Conveniente, quien con la firma del convenio renuncia cualquier reclamación o solicitud de inmunización o perjuicio ante el Municipio, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 15 del código civil colombiano.	Se anexa contrato de mantenimiento, que garantiza que, los vehículos se encuentran en buenas condiciones mecánicas y de funcionamiento. Todo daño que sufra durante la ejecución del convenio interadministrativo	Anexo contrato mantenimiento Grúas
11) Deberá encargarse de suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las grúas; así como la reposición de llantas, filtros y aceites.	Se anexa contrato de mantenimiento, que garantiza que, los vehículos se encuentran en buenas condiciones mecánicas y de funcionamiento. Todo daño que sufra durante la ejecución del convenio interadministrativo	Anexo contrato mantenimiento Grúas
12) Deberá garantizar que los conductores y operarios sean idóneos en sus respectivas labores.	Se anexa licencias de conducción del personal designado para las labores de conducción de grúas vigente y la categoría requerida	Anexos licencias de conducción del personal designado
13) Si durante la ejecución del convenio los vehículos son objeto de mantenimientos que impidan su uso, deberá garantizar la disposición de otros vehículos con iguales o mejores características que las inicialmente establecidas para garantizar que el servicio se preste de forma ininterrumpida.	se garantizó la disposición de los vehículos tipo grúa sin novedad alguna durante la prestación del servicio	
14) Cumplir con las capacitaciones mensuales respecto de la normatividad de tránsito vigente para con el cuerpo de agentes de tránsito.	capacitaciones mensuales respecto de la normatividad de tránsito vigente para con el cuerpo de agentes de tránsito.	Anexo proyección de las capacitaciones para el cuerpo de agentes de transito
15) Poner a disposición el coordinador y apoyo de seguimiento de las operaciones objeto del presente convenio	El coordinador a disposición estuvo atento para el apoyo al seguimiento de las operaciones objeto del presente convenio	
16) Entregar al Municipio de Popayán-secretaria de Tránsito y Transporte los informes mensuales de ejecución, estadísticas e indicadores de la operación de grúas según lo establecido en la contrapartida.	Se hace la entregar al Municipio de Popayán- secretaria de Tránsito y Transporte los informes mensuales de ejecución, estadísticas e indicadores de la operación de grúas según lo establecido	Anexo los informes mensuales de ejecución, estadísticas e indicadores de la operación de grúas

RAD. 20261500541661

17) Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto del convenio y con todas las obligaciones que de él se deriven en términos de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.	Se da Cumplimiento con la ejecución del objeto del convenio y con todas las obligaciones que de él se derivan en términos de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia	
18) En caso de venta o traspaso de dominio del vehículo, el conveniente deberá informar de la existencia de este convenio al nuevo propietario y este deberá aceptar por escrito las condiciones de este convenio y adherirse al mismo.		

OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**POR PARTE DEL SUPERVISOR:**

FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 21/07/2026 y 20/08/2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial X y/o final__, para el trámite de pago.

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
(SI APLICA)

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los 10 días del mes de 9 del año 26 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personal Archivo

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**No. 015-2026**
OBJETO	**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS TIPO GRUA A CARGO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR POPAYAN LTDA, PARA LA VIGENCIA 2026".**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**POPAYÁN - CAUCA**
VALOR	**TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) INCLUIDO IVA, A MONTO AGOTABLE**
PLAZO	El plazo de ejecución será contado a partir desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2026), previa aprobación de las garantías y expedición del Registro Presupuestal correspondiente.
CONTRATANTE	**C.D.A.P. LTDA**
NIT	**800.253.040-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**GREGORIO MOLANO ANACONA**
IDENTIFICACIÓN No.	**76.305.806 DE POPAYÁN, CAUCA**
CARGO	**GERENTE**
CONTRATISTA	**TODO LLANTAS DEL CAUCA SAS** Representante legal DIANA PATRICIA OBANDO C.C No. 34.322.830 de Popayán, Cauca
IDENTIFICACIÓN No.	**NIT No. 901250399-3**
DIRECCIÓN	**CL 4N NRO. 10- 41 B/ VILLA PAULA**
CONTACTO TELÉFONICO	**3116485226**
CORREO ELECTRONICO	todollantasdelcauca@hotmail.com
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**0044 del 29 de enero de 2026**

Entre los suscritos **GREGORIO MOLANO ANACONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.305.806 de Popayán, Cauca, actuando en calidad de Gerente del **CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA**, con NIT No. 800.253.040-2, designado mediante acta No. Acta No. 0151 del 08 de mayo de 2025 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025 con el No. 60548 del libro IX, quienen adelante se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, por una parte y por la otra parte **DIANA PATRICIA OBANDO** identificada con cedula de ciudadanía No. 34.322.830 de Popayán, Cauca, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS.** identificada con **NIT No. 901250399-3**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1). Que mediante escritura pública se reformaron los estatutos del **CENTRO DE DIAGNOSTICO DE POPAYÁN LTDA.**, como Empresa de Economía Mixta del Orden Municipal, con patrimonio propio, personería jurídica y autoridad administrativa, sujeta en su actividad contractual al régimen privado dado la naturaleza de la misma. **2)** Que el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN**, tiene por objeto, entre otras actividades: **a)**. Ser instrumento técnico de las autoridades de tránsito y ambientales, así como de aquellas que la requieran en el desarrollo de políticas de seguridad vial; **b.-** Desarrollar los diagnósticos automotores a que se refieren el Capítulo VIII del Título II del Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 del 2008 y/o normasque llegaran a sustituirla, reformarla, ampliarla, derogarla o reglamentarla tanto en lo relacionadocon la revisión técnico mecánica, como la revisión de emisiones contaminantes para vehículos de servicio público, particular, oficial, diplomático, extranjero y/o cualquier otro servicio; **c-** Desarrollar toda clase de gestión relacionada con registros automotores, de conductores de accidentes de sanciones por infracciones de tránsito, de construcción de bases de datos con tales registros, de administración de toda clase de trámites de tránsito, de registros de servicios de transporte, elaborar programas de sistemas para agilizar servicios de tránsito, vender o arrendar tales programas, elaborar programas especiales de control de algún servicio de transporte y en generaltoda aquella actividad que de una u otra manera se relacione con asuntos de tránsito que puedan ser delegados y/o contratados por las autoridades de tránsito, de conformidad con el artículo 7 de la ley 769 de 2008 y/o normas concordantes o que llegaren a sustituirla, reformarla, adicionarlao modificarla; **d-** Suscribir toda clase de convenios con las autoridades de tránsito y de transportepara el desarrollo de actividades propias de su objeto social; **e-** Servir como perito en materia de seguridad vial ante la autoridad o el particular que lo solicite; **f-** Adelantar programas de seguridad vial a favor de la ciudad, departamento y país, por encargo de la autoridad o de los particulares; **g**-Desarrollar programas de identificación automotor como sistema de seguridad para sus propietarios; **h-** Adelantar la gestión en el proceso de expedición de licencias de conducción; **I-** Montar y administrar escuelas de enseñanzas de conducción; **j-** Servir como capacitador en programas dedicados a la seguridad vial en lo relacionado con el vehículo, la vía y el conductor; **k-** Diagnosticar a las personas en los exámenes físicos, teóricos y prácticos para el proceso de expedición de la licencia de conducción; I. Adquirir todos los bienes muebles e inmuebles, equipos,elementos e instrumentos necesarios para el buen desarrollo de su objeto social. **3).** Que de conformidad con la ley 1474 de 2011 en su artículo 93 en armonía con el Acuerdo No. 001 de 2018, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la entidad, el régimen contractualde la entidad es el privado, sin embargo, es fundamental recalcar que, la modalidad de contratación a aplicar en la presente contratación es la directa, en este sentido, este tipo de contratos se llevan a cabo con las entidades estatales y es así como el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA.**, en su calidad de sociedad de economía mixta, se considera «entidad estatal», toda vez que se trata de aquellas sociedades en las que el Estado tiene una participación superior al cincuenta por ciento (50%). En tal virtud, pese a la excepción establecida en el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, consistente en las actividades comerciales que desarrollan este tipo de sociedades en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, es pertinente y necesario indicar que a pesar del sometimiento al régimen jurídico de derecho privado para el desarrollo de sus actividades, las sociedades de economía mixta no pierden su carácter de expresión

organizacional de la actividad estatal, más precisamente de la función administrativa, en virtud del aporte público en la constitución del capital social y la consiguiente pertenencia a la administración pública, en la condición de entidades descentralizadas, razón por la cual los procesos de contratación para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se adelantarán conforme a lo establecido en el literal h) del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas concordantes. **4).** Ahora bien, el proceso de Revisión de Vehículos del Centro de Diagnostico Automotor de Popayán, se encarga de prestar, entre otros, el servicio de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes, Revisión Preventiva de Seguridad y la Revisión Técnica de Seguridad a vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas que transitan por el territorio nacional; Revisión y diagnóstico por accidentes de tránsito a vehículos en los patios oficiales, con el objetivo de garantizar sus condiciones óptimas de operación y dar cumplimiento a los reglamentos emitidos por el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia; así como lo dispuesto en el Capítulo VIII del Título II de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre – particularmente en lo que concierne al artículo 51 modificado por el artículo 11 de la Ley 1383 del 2010, reformado por el artículo 201 del Decreto 019 del 2012, y el artículo 52 modificado por el artículo 12 de la Ley 1383 del 2010, reformado por el artículo 202 del Decreto 019 del 2012, y finalmente reformado por el artículo 179 de la ley 2294 del 2023. Igualmente, los vehículos tipo grúa a los cuales se destinarán los repuestos mantenimientos requeridos son de gran relevancia además de las actividades propias del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, como quiera que estos se encuentran a disposición de los clientes de la Entidad, quienes cuentan con este servicio de manera gratuita, aunado a ello son alquilados cuando se requiera por particulares, hecho que representa unos ingresos adicionales importantes para la misma. **5).** Que la competencia para ordenar y dirigir la actividad contractual de la Entidad, es del exclusivo resorte del Gerente de la misma, conforme lo establecen los estatutosde la entidad. **6).** Que este contrato se puede celebrar sin necesidad de obtener previamente ninguna oferta, por tanto, se regirá por la modalidad de selección de contratación directa establecida en el literal h) del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en plena observancia los principios consagrados en la Ley 80 de 1993. Es por ello que el contratista debe ser idóneo para cumplir con el objeto del contrato, de lo cual se dejará constancia por escrito en elcorrespondiente contrato y en las consideraciones previas. **7).** Que una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se aprobó por el Gerente de la Entidad suscribir el presente contrato de compraventa con **ORLANDO VERGARA LOZANO** identificado con C.C. No. 79.643.561 de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS.** identificada con **NIT No. 901285199-8**. Este contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO**: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS TIPO GRUA A CARGO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR POPAYAN LTDA, PARA LA VIGENCIA 2026"** de acuerdo a la ficha técnica que se relaciona a continuación:

FECHA: 29/01/2026 ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	BASE	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE FRENOS	UND	1	445.000	84.550	360.450	445.000
2	MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN	UND	1	446.580	84.850	361.730	446.580
3	CAMBIO DE CILINDROS	UND	1	374.761	71.205	303.556	374.761
4	CAMBIO KIT BANDAS TRASERAS	UND	1	516.580	98.150	418.430	516.580
5	CAMBIO BANDAS DE EMERGENCIA	UND	1	506.532	96.241	410.291	506.532
6	CAMBIO DE CHUPAS	UND	1	57.604	10.945	46.659	57.604
7	CAMBIO DE RODAMIENTOS	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
8	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS EXT.	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
9	CAMBIO RETENES RODAMIENTOS DELANTEROS	UND	1	95.600	18.164	77.436	95.600
10	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
11	CAMBIO RETENES RODAMIENTOS TRASEROS	UND	1	145.715	27.686	118.029	145.715
12	CAMBIO KIT EMBRAGUE	UND	1	3.768.408	715.998	3.052.410	3.768.408
13	CAMBIO LÍQUIDO EMBRAGUE	UND	1	91.427	17.371	74.056	91.427
14	CAMBIO CRUCETAS DEL CARDAN	UND	1	250.000	47.500	202.500	250.000
15	CAMBIO GUAYAS (ACELERADOR Y EMERGENCIA)	UND	1	420.209	79.840	340.369	420.209
16	CAMBIO MANGUERAS	UND	1	294.883	56.028	238.855	294.883
17	CAMBIO CAUCHOS PEDALES	UND	1	125.730	23.889	101.841	125.730
18	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO ALTERNADOR	UND	1	970.183	184.335	785.848	970.183

19	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO ARRANQUE	UND	1	870.183	165.335	704.848	870.183
20	CAMBIO DIRECCIONALES DELANTERAS	UND	1	211.700	40.223	171.477	211.700
21	CAMBIO BOMBILLO LÁMPARA	UND	1	20.000	3.800	16.200	20.000
22	CAMBIO BOMBILLO STOP	UND	1	6.000	1.140	4.860	6.000
23	CAMBIO FLASHER	UND	1	75.000	14.250	60.750	75.000
24	ACUMULADORES DE ENERGIA 27-1200	UND	1	600.000	114.000	486.000	600.000
25	MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN	UND	1	535.000	101.650	433.350	535.000
26	CAMBIO SPLINDERS	UND	1	600.000	114.000	486.000	600.000
27	CAMBIO AMORTIGUADORES	UND	1	500.000	95.000	405.000	500.000
28	CAMBIO BUJES Y CUELGA MUELLES	UND	1	152.000	28.880	123.120	152.000
29	235/75 R17.5DELANTERA	UND	1	875.000	166.250	708.750	875.000
30	235/75 R17.5TRACCION	UND	1	900.000	171.000	729.000	900.000
31	MANTENIMIENTO MANDO CUERPO VÁLVULAS CAMA BAJA	UND	1	1.453.141	276.097	1.177.044	1.453.141
32	CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	UND	1	245.000	46.550	198.450	245.000
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GANCHOS Y CADENAS	UND	1	435.900	82.821	353.079	435.900

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 2.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.- 1) Realizar todas las acciones, previsiones y trámites necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato. 2) Radicar la factura, en forma oportuna, previo cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 3) El CONTRATANTE no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores o empleados del CONTRATISTA. Será por cuenta del CONTRATISTA, el pago de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones e indemnizaciones laborales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. 4) Dar cabal cumplimiento con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá allegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones. 5) El contratista deberá presentar informe de ejecución y los demás informes que sean requeridos por el supervisor, relacionados con el objeto a contratar, los cuales deberán estar debidamente cargados y publicados en la plataforma SECOP II. 6) Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos, información y documentación, puesta en su conocimiento o entregada para el desarrollo del objeto contractual so pena de instaurar las acciones legales que haya lugar. 7) El contratista deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso bajo alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones o por haber suministrado información falsa a la fecha de suscripción del presente contrato. 8) Abstenerse de ceder el presente contrato sin que medie autorización del CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN. 9) Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN. **2.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.- 1)** Cumplir con el objeto del presente contrato de conformidad con lo requerido por la entidad de acuerdo a las especificaciones técnicas determinadas y al plazo estipulado, prestando el servicio con las herramientas y equipos especializados mínimos. 2) Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a las grúas utilizando únicamente repuestos nuevos y originales de los cuales se deberá presentar la factura correspondiente en cada cuenta de cobro con un inventario en el cual se evidencie el mantenimiento realizado. 3) El contratista realizará los mantenimientos objeto del contrato y el reemplazo de los repuestos sin sobrepasar los valores contenidos en la cotización presentada, los cuales se mantendrán durante toda la vigencia del contrato. 4) El contratista deberá acudir en el momento y al lugar donde se requiera la prestación del servicio, para lo cual deberá designar a una persona con disponibilidad inmediata de tiempo de la cual allegará con la suscripción del acta de inicio, el nombre completo y número de contacto telefónico para coordinar el cumplimiento del objeto contractual. 5) Realizar el servicio de mantenimiento una vez se ingresen los vehículos tipo grúa al taller, programando de manera inmediata los trabajos solicitados y garantizando la prestación de los mismos de una manera eficaz, realizados por el personal idóneo acreditado en las hojas de vida allegadas a la Entidad. NOTA 1: El contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas de los repuestos y mantenimientos a suministrar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características y composición, por tanto, en caso de presentarse defectos de calidad, defectos de fabricación de los repuestos o mantenimientos que evidencien el no cumplimiento de las características técnicas

FECHA: 29/01/2026 ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	BASE	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE FRENOS	UND	1	445.000	84.550	360.450	445.000
2	MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN	UND	1	446.580	84.850	361.730	446.580
3	CAMBIO DE CILINDROS	UND	1	374.761	71.205	303.556	374.761
4	CAMBIO KIT BANDAS TRASERAS	UND	1	516.580	98.150	418.430	516.580
5	CAMBIO BANDAS DE EMERGENCIA	UND	1	506.532	96.241	410.291	506.532
6	CAMBIO DE CHUPAS	UND	1	57.604	10.945	46.659	57.604
7	CAMBIO DE RODAMIENTOS	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
8	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS EXT.	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
9	CAMBIO RETENES RODAMIENTOS DELANTEROS	UND	1	95.600	18.164	77.436	95.600
10	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	UND	1	645.608	122.666	522.942	645.608
11	CAMBIO RETENES RODAMIENTOS TRASEROS	UND	1	145.715	27.686	118.029	145.715
12	CAMBIO KIT EMBRAGUE	UND	1	3.768.408	715.998	3.052.410	3.768.408
13	CAMBIO LÍQUIDO EMBRAGUE	UND	1	91.427	17.371	74.056	91.427
14	CAMBIO CRUCETAS DEL CARDAN	UND	1	250.000	47.500	202.500	250.000
15	CAMBIO GUAYAS (ACELERADOR Y EMERGENCIA)	UND	1	420.209	79.840	340.369	420.209
16	CAMBIO MANGUERAS	UND	1	294.883	56.028	238.855	294.883
17	CAMBIO CAUCHOS PEDALES	UND	1	125.730	23.889	101.841	125.730
18	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO ALTERNADOR	UND	1	970.183	184.335	785.848	970.183

CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) incluido IVA, A MONTO AGOTABLE.** mediante actas parciales según el mantenimiento realizado, previo visto bueno del supervisor del contrato y cumplimiento de requisitos de orden legal y contractual. Una vez se verifique la correcta ejecución del servicio por parte del supervisor del contrato designado, presentación de factura y de la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, informe de ejecución, cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales si a ello hubiera lugar, dichos documentos deben ser cargados a plataforma secop II en link creación pagos. **QUINTA. -PLAZO**: El plazo de ejecución será contado a partir desde la suscripción del acta de

requeridas, responderá en un tiempo máximo de cuarenta y ocho horas (48h) después del requerimiento por parte del supervisor. **NOTA 2:** El contratista se obliga a garantizar en documento escrito que acatará lo dispuesto en la Ley 1672 del 19 de julio de 2013 y demás disposiciones ambientales vigentes, adjuntando constancia de manejo integral y disposición final de aceites lubricantes usados y de residuos contaminados de hidrocarburos. **2.3. OBLIGACIONES DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA. -** 1) Pagar el servicio efectivamente prestado por el contratista. 2) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. 3) Verificar la afiliación, porcentajes y cumplimiento del pago por concepto de los aportes al Sistema General Integral de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales). 4) Ejercer la supervisión del contrato por medio del Gerente del CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN.**TERCERA: VALOR:** El valor del contrato a suscribirse es por la suma de hasta **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) incluido IVA, A MONTO AGOTABLE, respaldado** en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0044 de fecha 29 de enero de 2026. Dicho valor se encuentra discriminado en los siguientes precios a adjudicar:

Popayán, septiembre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE POPAYÁN
Ciudad

Asunto: Propuesta de programación de capacitaciones para Agentes de Tránsito y Transporte

Cordial saludo,

En el marco del **Contrato No. 20261800026717**, identificado en SECOP II con el **ID C01.SLCNTR.17606641**, cuyo objeto es:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL COMO DE LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO 'DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN'".

El Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán – CDA, en el marco de las obligaciones y actividades previstas en el contrato, y con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las competencias de los Agentes de Tránsito y Transporte del municipio de Popayán, se permite presentar para su consideración una propuesta de programación para el desarrollo de las capacitaciones, orientadas a la actualización y fortalecimiento de conocimientos en materia de tránsito y transporte.

De acuerdo con los contenidos previstos, se propone desarrollar las jornadas bajo modalidad presencial, con una intensidad de dos (2) horas por sesión, en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., los jueves, conforme a la siguiente programación:

Jornada	Fecha propuesta	Horario	Temas de capacitación
1	Jueves 10 de septiembre de 2026	8:00 a.m. – 10:00 a.m.	Código Nacional de Tránsito – Ley 769 de 2002 y Principales modificaciones legislativas
2	Jueves 17 de septiembre de 2026	8:00 a.m. – 10:00 a.m.	Ley 1310 de 2009 y régimen de agentes de tránsito y Ley 2251 de 2022

Jornada	Fecha propuesta	Horario	Temas de capacitación
3	Jueves 24 de septiembre de 2026	8:00 a.m. – 10:00 a.m.	Ley 2283 de 2023 y Normatividad reglamentaria del Ministerio de Transporte
4	Jueves 1 de octubre de 2026	8:00 a.m. – 10:00 a.m.	Resolución Única Compilatoria de Tránsito y sus actualizaciones y Jurisprudencia relevante
5	Jueves 8 de octubre de 2026	8:00 a.m. – 10:00 a.m.	Responsabilidad del agente frente a actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico

La programación propuesta busca facilitar el desarrollo organizado y progresivo de los contenidos, permitiendo abordar los principales aspectos normativos y jurídicos relacionados con el ejercicio de las funciones de los Agentes de Tránsito y Transporte.

En este sentido, agradecemos a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Popayán revisar la propuesta presentada y manifestar su conformidad o las observaciones y ajustes que considere pertinentes, particularmente frente a las fechas, horarios y demás aspectos relacionados con la organización de las jornadas, con el fin de realizar la coordinación correspondiente para su desarrollo.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán – CDA reitera su disposición para articular estas actividades con la Secretaría y contribuir al fortalecimiento de las competencias del personal de Agentes de Tránsito y Transporte, en el marco de los objetivos establecidos en el contrato.

Cordialmente,

GREGORIO MOLANO ANACONA
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán – CDA

Marca temporal	ombre de conducto	Grúa	echa del servic	Hora del servicio	Tipo de vehículo	laca del vehícul	Dirección de prestación del servicio	Destino	lotivo del servici	Observaciones	Ingrese la evidencia	nche en parque
7/23/2026 20:19:57	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/07/2026	4:44:00 p. m.	Motocicleta	KOB04D	Calle 13 cra 4 Alfonso López	Parqueadero tra	Otro	Procedimiento	https://drive.google.com/open	5:09:00 p. m.
7/24/2026 16:28:57	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	24/07/2026	3:30:00 p. m.	Vehiculo liviano	Dcl202	Carrera 4 con 8 centro	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	4:27:00 p. m.
7/24/2026 18:09:18	Leandro Rivera	Placa OEU 720	24/07/2026	2:13:00 p. m.	Otros	WDH826	Cra 4 con calle 8	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	4:13:00 p. m.
7/25/2026 5:01:41	Robinson Molano	Placa OEU 719	24/07/2026	10:20:00 p. m.	Motocicleta	Sin placa	Estación el norte	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:27:00 p. m.
7/25/2026 15:42:24	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	25/07/2026	3:15:00 p. m.	Motocicleta	Htk89g	Cai de la estancia	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	3:40:00 p. m.
7/26/2026 2:18:36	Leandro Rivera	Placa OEU 720	26/07/2026	1:30:00 a. m.	Motocicleta	NBM 25E	Complejo deportivo	Parqueadero	Accidente	SN	https://drive.google.com/open	2:00:00 a. m.
7/27/2026 11:31:38	Robinson Molano	Placa OEU 719	27/07/2026	8:40:00 a. m.	Motocicleta	YVK21D / WFI1	Barrio palace	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	9:50:00 a. m.
7/28/2026 9:43:52	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/07/2026	8:45:00 a. m.	Vehiculo liviano	WDH643---NKE	Idema	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	9:42:00 a. m.
7/28/2026 13:00:24	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/07/2026	11:10:00 a. m.	Motocicleta	NYO26D	Cárcel de mujeres	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	12:45:00 p. m.
7/28/2026 13:02:48	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/07/2026	12:55:00 p. m.	Vehiculo liviano	WDH046	Ara norte	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	1:00:00 a. m.
7/29/2026 0:46:50	Leandro Rivera	Placa OEU 720	29/07/2026	12:10:00 a. m.	Motocicleta	BLD 89C	Carrera 17 con calle quinta destino par	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	12:45:00 p. m.
7/29/2026 0:57:38	Leandro Rivera	Placa OEU 720	29/07/2026	12:15:00 a. m.	Motocicleta	BOH 28H	Carrera 17 con calle quinta Esmeralda	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	12:15:00 a. m.
7/29/2026 0:59:29	Leandro Rivera	Placa OEU 720	29/07/2026	12:15:00 a. m.	Motocicleta	Sin placa	Cai 8 cementerio central	Parqueadero tra	Comparendo (SC	Moto sin placa	https://drive.google.com/open	1:15:00 a. m.
7/29/2026 21:24:19	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/07/2026	8:45:00 p. m.	Motocicleta	Lmq06	Chirimia	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	9:23:00 p. m.
7/31/2026 10:12:31	Leandro Rivera	Placa OEU 719	31/07/2026	8:10:00 a. m.	Vehiculo liviano	USZ 750	Vereda real pomona destino	Parqueadero tra	Abandono	Vehiculo con re	https://drive.google.com/open	9:15:00 a. m.
8/1/2026 14:30:19	Leandro Rivera	Placa OEU 720	1/08/2026	4:50:00 a. m.	Vehiculo liviano	NOR 954	Cra 6 club campestre	Parqueadero	Accidente	Vehiculo oficial	https://drive.google.com/open	6:10:00 a. m.
8/1/2026 14:32:52	Leandro Rivera	Placa OEU 720	1/08/2026	5:15:00 a. m.	Motocicleta	DXP 41G	Carrera sexta club campestre	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	6:15:00 a. m.
8/1/2026 14:35:02	Leandro Rivera	Placa OEU 720	1/08/2026	5:15:00 a. m.	Motocicleta	GNW 05 H	Carrera sexta club campestre	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	6:15:00 a. m.
8/1/2026 19:20:56	Eric Fajardo	Placa OEU 719	25/07/2026	4:32:00 a. m.	Motocicleta	BOI58H	Cra 6 calle 25N Los Hoyos	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	4:44:00 a. m.
8/1/2026 19:22:58	Eric Fajardo	Placa OEU 719	27/07/2026	12:30:00 p. m.	Motocicleta	VXR48E	Salida al Huila antes de la estación de	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	1:03:00 p. m.
8/1/2026 19:24:37	Eric Fajardo	Placa OEU 720	28/07/2026	12:20:00 a. m.	Motocicleta	JVE81H	Calle 69N La Paz	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	1:08:00 a. m.
8/1/2026 19:26:23	Eric Fajardo	Placa OEU 720	28/07/2026	12:20:00 a. m.	Vehiculo liviano	GFS203	Calle 69N La Paz	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	1:08:00 a. m.
8/1/2026 19:28:02	Eric Fajardo	Placa OEU 720	31/07/2026	1:30:00 a. m.	Vehiculo liviano	HYW858	Cra 6A calle 26N Palace	Parqueadero	Abandono		https://drive.google.com/open	2:16:00 a. m.
8/2/2026 21:56:15	Leandro Rivera	Placa OEU 720	2/08/2026	8:10:00 p. m.	Motocicleta	DAY 29I	Semáforos iglesia Maria occidente	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	9:40:00 p. m.
8/3/2026 7:31:21	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	3/08/2026	6:30:00 a. m.	Motocicleta	JVA26H	Cai 8	Parqueadero tra	Comparendo (RT	Vehiculo ingres	https://drive.google.com/open	7:29:00 a. m.
8/3/2026 12:59:44	Robert Garces	Placa OEU 720	20/08/2026	9:00:00 p. m.	Motocicleta	VLP07H	El ortigal	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	9:27:00 p. m.
8/3/2026 13:03:46	Robert Garces	Placa OEU 720	21/08/2026	12:55:00 a. m.	Motocicleta	ZAL74H	Variante sur	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	1:15:00 a. m.
8/3/2026 13:08:43	Robert Garces	Placa OEU 720	25/08/2026	8:40:00 p. m.	Vehiculo liviano	EGK978	Café la palma	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	9:09:00 p. m.
8/3/2026 13:12:53	Robert Garces	Placa OEU 720	26/08/2026	7:10:00 a. m.	Motocicleta	IQU86G	Variante sur	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:31:00 a. m.
8/3/2026 13:22:18	Robert Garces	Placa OEU 720	26/08/2026	7:10:00 a. m.	Vehiculo liviano	NFZ525	Variante sur	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:31:00 a. m.
8/3/2026 13:28:26	Robert Garces	Placa OEU 720	26/08/2026	12:05:00 a. m.	Motocicleta	HTG74F	Variante norte	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	12:40:00 p. m.
8/3/2026 20:17:39	Robinson Molano	Placa OEU 719	1/08/2026	4:30:00 p. m.	Vehiculo liviano	SHS642	Urbanización la Violeta	Parqueadero	Abandono		https://drive.google.com/open	5:27:00 p. m.
8/3/2026 20:21:06	Robinson Molano	Placa OEU 719	3/08/2026	4:30:00 p. m.	Motocicleta	KYP87	Santa Clara	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	5:49:00 p. m.
8/3/2026 20:23:26	Robinson Molano	Placa OEU 719	3/08/2026	6:40:00 p. m.	Vehiculo liviano	BZE220	Barrio Valencia	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	7:04:00 p. m.
8/5/2026 20:46:19	Leandro Rivera	Placa OEU 720	3/08/2026	2:20:00 p. m.	Motocicleta	SRK 46C / sin p	Calle entre octava y novena	Parqueadero tra	Accidente	Una moto sin pl	https://drive.google.com/open	3:30:00 p. m.
8/10/2026 11:22:53	Robinson Molano	Placa OEU 719	10/08/2026	9:55:00 a. m.	Vehiculo liviano	SXH701	Alfonso López	Parqueadero tra	Otro		https://drive.google.com/open	10:40:00 a. m.
8/10/2026 16:46:40	Eric Fajardo	Placa OEU 720	6/08/2026	3:28:00 a. m.	Vehiculo liviano	JRQ211	Cai 1 Antonio Nariño	Parqueadero	Otro	Procedimiento	https://drive.google.com/open	4:18:00 a. m.
8/10/2026 16:49:23	Eric Fajardo	Placa OEU 720	6/08/2026	4:50:00 a. m.	Vehiculo liviano	CPX591	Calle 15 N la Estancia	Parqueadero tra	Otro	Procedimiento	https://drive.google.com/open	5:14:00 a. m.
8/10/2026 16:51:52	Eric Fajardo	Placa OEU 720	7/08/2026	6:02:00 p. m.	Motocicleta	HTE76G	Calle 7 cra 18 La Esmeralda	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	7:39:00 p. m.
8/10/2026 16:54:27	Eric Fajardo	Placa OEU 720	7/08/2026	7:07:00 p. m.	Motocicleta	GQA70C	Clle 28N Galicia	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:37:00 p. m.
8/10/2026 16:56:03	Eric Fajardo	Placa OEU 720	7/08/2026	7:07:00 p. m.	Vehiculo liviano	ONH540	Clle 28N Galicia	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:37:00 p. m.
8/10/2026 16:57:59	Eric Fajardo	Placa OEU 720	7/08/2026	8:01:00 p. m.	Vehiculo liviano	QEM779	Cra9 semaforos El Tablazo	Parqueadero	Alcoholemia		https://drive.google.com/open	8:17:00 p. m.
8/10/2026 16:59:53	Eric Fajardo	Placa OEU 720	8/08/2026	10:50:00 a. m.	Motocicleta	GXV19E	Terminal de Transporte	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:19:00 a. m.
8/10/2026 17:01:41	Eric Fajardo	Placa OEU 720	9/08/2026	11:40:00 p. m.	Vehiculo liviano	KIN947	Clle 4 cra 14 Cadillal	Parqueadero tra	Alcoholemia		https://drive.google.com/open	12:04:00 a. m.
8/10/2026 17:03:39	Eric Fajardo	Placa OEU 720	9/08/2026	2:38:00 a. m.	Motocicleta	WJH99G	Cra 6 clle 18N La Estancia	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	2:50:00 a. m.
8/10/2026 17:05:20	Eric Fajardo	Placa OEU 720	9/08/2026	4:24:00 a. m.	Motocicleta	CGA32F	Cra 8 Cai Benito Juárez	Parqueadero tra	Otro	Comparendo	https://drive.google.com/open	4:57:00 a. m.
8/11/2026 7:58:42	Eric Fajardo	Placa OEU 720	10/08/2026	7:22:00 p. m.	Vehiculo liviano	IPA012	Puente Rio Cauca Vereda Gonzalez	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	8:29:00 p. m.
8/11/2026 8:00:19	Eric Fajardo	Placa OEU 720	10/08/2026	7:22:00 p. m.	Motocicleta	NKM71H	Puente Rio Cauca Vereda Gonzalez	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	8:29:00 p. m.
8/11/2026 19:08:32	Leandro Rivera	Placa OEU 719	11/08/2026	5:17:00 p. m.	Motocicleta	VKW 26H	Antiguo Liceo	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:07:00 p. m.
8/11/2026 19:11:02	Leandro Rivera	Placa OEU 719	11/08/2026	5:17:00 p. m.	Vehiculo liviano	CFJ 706	Antiguo Liceo	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	7:17:00 p. m.
8/11/2026 20:17:06	Leandro Rivera	Placa OEU 719	11/08/2026	2:50:00 p. m.	Motocicleta	MXS 06G	Calle 17 los comuneros	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	7:17:00 p. m.
8/12/2026 7:24:45	Robinson Molano	Placa OEU 719	11/08/2026	2:20:00 p. m.	Motocicleta	Moto eléctrica	San José	Parqueadero tra	Alcoholemia		https://drive.google.com/open	4:10:00 p. m.
8/12/2026 7:27:20	Robinson Molano	Placa OEU 719	11/08/2026	3:20:00 p. m.	Motocicleta	Moto sin placa /	Lomas de granada y el terminal	Parqueadero tra	Otro		https://drive.google.com/open	4:10:00 p. m.
8/12/2026 7:30:01	Robinson Molano	Placa OEU 719	11/08/2026	8:30:00 p. m.	Motocicleta	ZBK16H	Barrio solidaridad	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	9:04:00 p. m.
8/12/2026 7:31:52	Robinson Molano	Placa OEU 719	11/08/2026	9:30:00 p. m.	Vehiculo liviano	HGK670	Barrio solidaridad	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	10:04:00 p. m.
8/12/2026 8:23:24	Robert Garces	Placa OEU 720	1/08/2026	9:50:00 a. m.	Motocicleta	EFQ32G	53variante norte	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	10:16:00 a. m.
8/12/2026 8:27:24	Robert Garces	Placa OEU 720	1/08/2026	9:50:00 a. m.	Motocicleta	KYX60	La 53 variante norte	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	10:50:00 a. m.
8/12/2026 8:30:35	Robert Garces	Placa OEU 720	1/08/2026	11:10:00 a. m.	Motocicleta	KMX 21D	Cai sur	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:31:00 a. m.
8/12/2026 17:49:23	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	12/08/2026	4:20:00 a. m.	Vehiculo liviano	HEQ662---WZO	Loteria del cauca	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	5:35:00 a. m.
8/12/2026 20:36:34	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	12/08/2026	7:40:00 a. m.	Motocicleta	SFQ65H	Comando de policia	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:35:00 a. m.
8/12/2026 22:20:22	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	12/08/2026	9:30:00 a. m.	Vehiculo liviano	LWP249	Toscana	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	10:10:00 a. m.
8/13/2026 9:40:27	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	13/08/2026	9:05:00 a. m.	Motocicleta	MWY85G---MBY	Carrera novena con 12	Parqueadero tra	Otro		https://drive.google.com/open	9:38:00 a. m.
8/13/2026 10:32:44	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	13/08/2026	9:50:00 a. m.	Vehiculo liviano	IVL812	Barrio Bolivar	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	10:30:00 a. m.
8/13/2026 11:33:34	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	13/08/2026	11:05:00 a. m.	Motocicleta	NZM37D	Carrera cuarta con cero	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:31:00 a. m.
8/14/2026 20:55:58	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	KHK 33H	Barrio Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/14/2026 20:58:47	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	LEQ 60	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 9:47:18	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	CWN45 F	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 9:50:25	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	MWZ 20 G	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 9:56:05	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	SFB 36H	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 9:59:12	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	NZS 15B	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 10:06:20	Leandro Rivera	Placa OEU 720	14/08/2026	5:20:00 p. m.	Motocicleta	3 moto sin placa	Santo Domingo savio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	8:51:00 p. m.
8/15/2026 15:46:50	Robinson Molano	Placa OEU 719	14/08/2026	8:00:00 p. m.	Motocicleta	JUI44H / HTE71	Operativo	Parqueadero tra	Otro		https://drive.google.com/open	9:49:00 p. m.

8/15/2026 15:48:49	Robinson Molano	Placa OEU 719	14/08/2026	8:00:00 p. m.	Motocicleta	NJR39H / sin pl	Operativo	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	9:49:00 p. m.
8/15/2026 15:50:29	Robinson Molano	Placa OEU 719	14/08/2026	8:00:00 p. m.	Motocicleta	BPG96H / OWT	Operativo	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	9:49:00 p. m.
8/17/2026 13:09:43	Eric Fajardo	Placa OEU 720	13/08/2026	6:51:00 p. m.	Motocicleta	NKF23H	Terminal de Transporte	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	7:25:00 p. m.
8/17/2026 13:11:26	Eric Fajardo	Placa OEU 720	13/08/2026	6:51:00 p. m.	Motocicleta	SIN PLACA	Terminal de Transporte	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	7:25:00 p. m.
8/17/2026 13:13:39	Eric Fajardo	Placa OEU 719	14/08/2026	12:36:00 p. m.	Motocicleta	WBK56A	CAI ANTONIO NARIÑO	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	12:53:00 p. m.
8/17/2026 13:15:58	Eric Fajardo	Placa OEU 719	16/08/2026	8:02:00 p. m.	Motocicleta	HBT53I	PANAMERICANA EL TABLAZO	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	8:21:00 p. m.
8/17/2026 13:18:10	Eric Fajardo	Placa OEU 720	17/08/2026	7:14:00 a. m.	Motocicleta	PSH90C	VARIANTE NORTE FOGÓN DE LA AB	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	7:58:00 a. m.
8/17/2026 13:19:38	Eric Fajardo	Placa OEU 720	17/08/2026	7:11:00 a. m.	Vehículo liviano	CPY200	VARIANTE NORTE FOGÓN DE LA AB	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	7:58:00 a. m.
8/17/2026 15:20:15	Leandro Rivera	Placa OEU 720	15/08/2026	2:10:00 a. m.	Vehículo liviano	JGT 576	Boulevard	Parqueadero	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	3:30:00 a. m.
8/17/2026 15:27:31	Leandro Rivera	Placa OEU 719	17/08/2026	1:20:00 p. m.	Vehículo liviano	SHS 572	Cra 7 entre cra 3 esquina	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	3:27:00 p. m.
8/19/2026 16:00:00	Robinson Molano	Placa OEU 719	17/08/2026	2:30:00 a. m.	Vehículo liviano	DST248	Bello Horizonte	Parqueadero	Otro			https://drive.google.com/open	3:00:00 a. m.
8/19/2026 16:02:54	Robinson Molano	Placa OEU 719	17/08/2026	4:20:00 a. m.	Motocicleta	FWO38I	Variante Sur	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	5:46:00 a. m.
8/19/2026 16:04:30	Robinson Molano	Placa OEU 719	17/08/2026	4:20:00 a. m.	Motocicleta	Sin placa	Variante Sur	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	5:46:00 a. m.
8/19/2026 16:06:27	Robinson Molano	Placa OEU 719	17/08/2026	2:00:00 p. m.	Vehículo liviano	AUM089	Centro	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	2:00:00 p. m.
8/19/2026 16:09:50	Robinson Molano	Placa OEU 719	18/08/2026	6:15:00 p. m.	Motocicleta	UII19F / FQP41I	Operativo	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	8:20:00 p. m.
8/19/2026 16:11:35	Robinson Molano	Placa OEU 719	18/08/2026	6:15:00 p. m.	Motocicleta	VKV63H / sin pl	Operativo	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	8:20:00 p. m.
8/19/2026 16:13:21	Robinson Molano	Placa OEU 719	18/08/2026	6:15:00 p. m.	Motocicleta	BOR86H	Operativo	Parqueadero tra	Otro			https://drive.google.com/open	8:20:00 p. m.
8/20/2026 13:49:14	Robinson Molano	Placa OEU 719	20/08/2026	8:30:00 a. m.	Motocicleta	RYM36E / ZBE1	El Mirador y Pomona	Parqueadero	Otro			https://drive.google.com/open	9:32:00 a. m.
8/21/2026 10:43:07	Robert Garces	Placa OEU 720	3/08/2026	7:40:00 p. m.	Vehículo liviano	DEK 038	CRA 11 con 7	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	8:10:00 p. m.
8/21/2026 10:48:48	Robert Garces	Placa OEU 720	4/08/2026	9:50:00 a. m.	Vehículo liviano	MTM 859	Calle 5 con 4	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	10:09:00 a. m.
8/21/2026 10:52:41	Robert Garces	Placa OEU 720	4/08/2026	9:50:00 a. m.	Motocicleta	LLO 01	Calle 5 con 4	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	10:09:00 a. m.
8/21/2026 10:57:38	Robert Garces	Placa OEU 720	5/08/2026	5:50:00 a. m.	Vehículo liviano	CQJ 251	CRA 5 con 9	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	6:09:00 a. m.
8/21/2026 11:02:47	Robert Garces	Placa OEU 720	5/08/2026	5:30:00 a. m.	Vehículo liviano	NMN 515	Calle 9 con 2	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	6:10:00 a. m.
8/21/2026 11:07:13	Robert Garces	Placa OEU 720	6/08/2026	3:40:00 p. m.	Vehículo liviano	UQH 159	Bella vista	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	4:10:00 p. m.
8/21/2026 11:10:32	Robert Garces	Placa OEU 720	6/08/2026	3:40:00 p. m.	Motocicleta	WDC 40G	Bella vista	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	4:10:00 p. m.
8/21/2026 11:19:42	Robert Garces	Placa OEU 720	6/08/2026	7:00:00 p. m.	Motocicleta	APT 91	Carlos primero	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	7:35:00 p. m.
8/21/2026 11:23:34	Robert Garces	Placa OEU 720	6/08/2026	7:00:00 a. m.	Motocicleta	MWN 95E	Carlos primero	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	7:35:00 p. m.
8/21/2026 11:27:31	Robert Garces	Placa OEU 720	6/08/2026	10:45:00 a. m.	Motocicleta	No tiene placa	Parque del obando	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	11:15:00 a. m.
8/21/2026 11:31:47	Robert Garces	Placa OEU 720	9/08/2026	7:40:00 a. m.	Motocicleta	KHQ 93F	El mirador	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	8:08:00 a. m.
8/21/2026 11:35:29	Robert Garces	Placa OEU 720	10/08/2026	10:20:00 a. m.	Motocicleta	SQU 05C	Remo	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	10:38:00 a. m.
8/21/2026 11:39:07	Robert Garces	Placa OEU 720	10/08/2026	10:20:00 a. m.	Motocicleta	KZK 80	De remo	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	10:38:00 a. m.
8/21/2026 11:42:49	Robert Garces	Placa OEU 720	11/08/2026	1:00:00 a. m.	Motocicleta	SQY 90H	Santa Ines	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	1:47:00 a. m.
8/21/2026 11:47:09	Robert Garces	Placa OEU 720	11/08/2026	2:00:00 a. m.	Motocicleta	NSW 47F	La esmeralda	Parqueadero tra	Abandono			https://drive.google.com/open	2:34:00 a. m.
8/21/2026 11:50:23	Robert Garces	Placa OEU 720	12/08/2026	9:30:00 p. m.	Motocicleta	No tiene placas	La paz	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:12:00 p. m.
8/21/2026 11:53:37	Robert Garces	Placa OEU 720	12/08/2026	9:30:00 p. m.	Motocicleta	HZF 97	La paz	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:12:00 p. m.
8/21/2026 11:57:55	Robert Garces	Placa OEU 720	12/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	JVA 44H	San Eduardo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:13:00 p. m.
8/21/2026 12:01:19	Robert Garces	Placa OEU 720	12/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	ZYH 69E	San Eduardo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:13:00 p. m.
8/21/2026 12:06:01	Robert Garces	Placa OEU 720	13/08/2026	10:20:00 p. m.	Motocicleta	EGA	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:44:00 p. m.
8/21/2026 12:09:09	Robert Garces	Placa OEU 720	13/08/2026	10:20:00 p. m.	Motocicleta	NJV 57H	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:44:00 p. m.
8/21/2026 12:11:50	Robert Garces	Placa OEU 720	13/08/2026	10:20:00 p. m.	Motocicleta	KZN58H	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:44:00 p. m.
8/21/2026 12:15:18	Robert Garces	Placa OEU 720	14/08/2026	1:30:00 a. m.	Motocicleta	HTA65G	Piedra norte	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	2:02:00 a. m.
8/21/2026 12:19:07	Robert Garces	Placa OEU 720	15/08/2026	8:45:00 p. m.	Motocicleta	KHZ 49F	CRA 31 con 5	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	9:04:00 p. m.
8/21/2026 12:22:14	Robert Garces	Placa OEU 720	16/08/2026	10:20:00 a. m.	Motocicleta	QKH 40D	Salesianas	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	10:38:00 a. m.
8/21/2026 12:26:22	Robert Garces	Placa OEU 720	17/08/2026	5:30:00 a. m.	Vehículo liviano	HEQ 102	CRA 7 con calle 7	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	5:47:00 a. m.
8/21/2026 12:29:18	Robert Garces	Placa OEU 720	18/08/2026	9:50:00 p. m.	Motocicleta	LJL 68	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:08:00 p. m.
8/21/2026 12:32:05	Robert Garces	Placa OEU 720	18/08/2026	9:50:00 p. m.	Motocicleta	EAP73 I	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:08:00 p. m.
8/21/2026 12:34:23	Robert Garces	Placa OEU 720	18/08/2026	9:50:00 p. m.	Motocicleta	No tiene placas	Estadio	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	10:08:00 p. m.
8/22/2026 14:24:31	Eric Fajardo	Placa OEU 720	19/08/2026	2:33:00 p. m.	Vehículo liviano	IHO019	Calle 9 cra 2 Santa Inés	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	3:21:00 p. m.
8/22/2026 14:25:52	Eric Fajardo	Placa OEU 720	19/08/2026	2:33:00 p. m.	Motocicleta	LEZ44	Calle 9 cra 2 Santa Inés	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	3:20:00 p. m.
8/22/2026 14:54:34	Eric Fajardo	Placa OEU 720	22/08/2026	2:40:00 p. m.	Motocicleta	PMJ68F	Cra5 calle 26N Los Hoyos	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	2:53:00 p. m.
8/22/2026 15:02:15	Eric Fajardo	Placa OEU 720	19/08/2026	2:33:00 p. m.	Motocicleta	SIN PLACA	Calle 9 cra 2 Santa Inés	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	3:21:00 p. m.
8/22/2026 15:03:34	Eric Fajardo	Placa OEU 720	20/08/2026	10:00:00 p. m.	Motocicleta	KHE77H	Estadio	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	10:37:00 p. m.
8/22/2026 21:02:16	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 720	15/08/2026	9:40:00 a. m.	Motocicleta	Sin placa	Cai de lomas de granada	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)			https://drive.google.com/open	11:10:00 a. m.
8/24/2026 9:29:06	Robinson Molano	Placa OEU 719	23/08/2026	12:10:00 a. m.	Motocicleta	XAJ95G	Santa Elena	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	2:30:00 a. m.
8/24/2026 11:42:05	Leandro Rivera	Placa OEU 719	20/08/2026	4:05:00 p. m.	Motocicleta	PLH90F	Vía al bosque	Parqueadero	Abandono			https://drive.google.com/open	5:47:00 p. m.
8/24/2026 11:45:15	Robinson Molano	Placa OEU 719	24/08/2026	9:48:00 a. m.	Vehículo liviano	QEO853	Bello Horizonte	Parqueadero	Otro			https://drive.google.com/open	11:11:00 a. m.
8/24/2026 11:47:19	Leandro Rivera	Placa OEU 720	23/08/2026	2:10:00 p. m.	Motocicleta	IHN 623	De 53 Villa del viento	Parqueadero	Abandono			https://drive.google.com/open	3:35:00 p. m.
8/24/2026 11:52:17	Leandro Rivera	Placa OEU 720	23/08/2026	3:23:00 p. m.	Vehículo liviano	KII 087	Variante sur	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	5:20:00 p. m.
8/24/2026 12:20:19	Leandro Rivera	Placa OEU 720	23/08/2026	3:35:00 p. m.	Motocicleta	FFU 62C	Variante Sur	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	5:23:00 p. m.
8/24/2026 12:25:04	Leandro Rivera	Placa OEU 720	23/08/2026	3:20:00 p. m.	Motocicleta	EFS 70G	Glorieta al terminal	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	1:23:00 p. m.
8/24/2026 12:29:11	Leandro Rivera	Placa OEU 720	23/08/2026	7:14:00 p. m.	Motocicleta	ZAZ 90H	Estación de servicio entrada	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	6:19:00 p. m.
8/24/2026 15:03:55	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	24/08/2026	2:20:00 a. m.	Motocicleta	QUM66F---GON	Los 3 soles	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	3:01:00 a. m.
8/24/2026 23:13:28	Leandro Rivera	Placa OEU 720	24/08/2026	10:05:00 p. m.	Motocicleta	Sin placa	Estación de servicio la sombrilla	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)			https://drive.google.com/open	11:06:00 p. m.
8/25/2026 12:44:53	Robinson Molano	Placa OEU 719	24/08/2026	9:30:00 a. m.	Vehículo liviano	DEO853	Bello Horizonte	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	11:20:00 a. m.
8/25/2026 14:11:46	Eric Fajardo	Placa OEU 720	22/08/2026	2:36:00 p. m.	Motocicleta	PMJ68F	Cra 5 Clle 26N Los Hoyos	Parqueadero tra	Otro		Comparendo	https://drive.google.com/open	2:51:00 p. m.
8/25/2026 14:13:53	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/08/2026	9:22:00 a. m.	Vehículo liviano	GXZ216	Cra 6 Parque La Salud	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	10:14:00 a. m.
8/25/2026 14:15:49	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/08/2026	9:22:00 a. m.	Motocicleta	RUF07G	Cra 6 Parque La Salud	Parqueadero	Otro		Procedimiento	https://drive.google.com/open	10:14:00 a. m.
8/25/2026 14:17:22	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/08/2026	10:46:00 a. m.	Motocicleta	WDD15G	Clle 4 Cra 2 Centro	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	11:11:00 a. m.
8/25/2026 14:18:28	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 720	16/08/2026	1:25:00 a. m.	Vehículo liviano	KZO312	Modelo	Parqueadero	Comparendo (SOAT)			https://drive.google.com/open	1:45:00 a. m.
8/25/2026 14:18:37	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/08/2026	10:46:00 a. m.	Vehículo liviano	VZF350	Clle 4 Cra 2 Centro	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	11:11:00 a. m.
8/25/2026 14:20:26	Eric Fajardo	Placa OEU 720	23/08/2026	10:10:00 p. m.	Motocicleta	GAL01F	Variante Sur Los Cristales	Parqueadero tra	Accidente			https://drive.google.com/open	11:07:00 p. m.
8/25/2026 14:22:02	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	20/08/2026	7:05:00 a. m.	Motocicleta	Gok21h---gyc39	Normal de señoritas	Parqueadero	Accidente			https://drive.google.com/open	7:28:00 a. m.
8/25/2026 14:27:23	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	21/08/2026	8:00:00 a. m.	Motocicleta	Wbf91a--GOA1	Alfonso Lopez	Parqueadero	Comparendo (SOAT)			https://drive.google.com/open	9:10:00 a. m.

8/25/2026 14:30:26	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	21/08/2026	8:15:00 a. m.	Motocicleta	Kic21f--NKD55F	Alfonso López	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	9:15:00 a. m.
8/25/2026 14:34:05	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	21/08/2026	8:15:00 a. m.	Motocicleta	LBR49--LDC10-	Alfonso López	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	9:15:00 a. m.
8/25/2026 14:36:15	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	21/08/2026	8:10:00 a. m.	Motocicleta	NBU27B--SIN P	Retiro alto	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	9:15:00 a. m.
8/25/2026 21:28:10	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	25/08/2026	7:35:00 a. m.	Motocicleta	FUC42F--SIN PI	Motel bello horizonte	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	9:28:00 a. m.
8/25/2026 21:33:31	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	25/08/2026	8:50:00 a. m.	Motocicleta	HFI 40B--MBU7:	Motel de bello horizonte	Parqueadero	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	9:32:00 a. m.
8/26/2026 20:55:38	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	26/08/2026	8:10:00 a. m.	Motocicleta	QUM66F--K H /	Ciudad jardín atrás de las belenitas	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	8:53:00 a. m.
8/27/2026 18:10:36	Robinson Molano	Placa OEU 719	26/08/2026	7:40:00 a. m.	Motocicleta	NJO49H / DAL7	Barrio San José	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	8:48:00 a. m.
8/27/2026 23:51:40	Leandro Rivera	Placa OEU 719	27/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	NSR 44F	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:30:00 p. m.
8/27/2026 23:54:31	Leandro Rivera	Placa OEU 719	27/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	GPA 80C	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/27/2026 23:57:38	Leandro Rivera	Placa OEU 719	27/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	XYI 23E	Pablito pato	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:00:42	Leandro Rivera	Placa OEU 719	27/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	MXA 93G	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:03:48	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	IEC 76	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:05:44	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	DAP 74I	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:08:07	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	ZAS 36H	Lolito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:10:47	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	XNH 48 F	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:15:24	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	MZL 54B	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 0:19:05	Leandro Rivera	Placa OEU 719	28/08/2026	9:40:00 p. m.	Motocicleta	Sin placa	Pueblito patojo	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:40:00 p. m.
8/28/2026 16:27:26	Robinson Molano	Placa OEU 719	27/08/2026	6:30:00 p. m.	Motocicleta	XAF61G	Variante Norte	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	7:41:00 p. m.
8/28/2026 16:31:51	Eric Fajardo	Placa OEU 719	28/08/2026	4:00:00 p. m.	Motocicleta	BOR83H	Cra 8 con calle 7 Centro	Parqueadero tra	Otro	Procedimiento	https://drive.google.com/open	4:30:00 p. m.
8/28/2026 22:40:13	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/08/2026	8:00:00 a. m.	Motocicleta	GOF94H	Santo Domingo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	10:39:00 a. m.
8/28/2026 22:42:38	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/08/2026	8:00:00 a. m.	Motocicleta	O b c 71b---imv9	Santo Domingo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	10:38:00 a. m.
8/28/2026 22:44:11	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	28/08/2026	8:15:00 a. m.	Motocicleta	O wt34e--sin pla	Santo Domingo	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	10:38:00 a. m.
8/29/2026 0:07:18	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	11:30:00 a. m.	Motocicleta	Cij78e---mwx73	Cay de Lomas	Parqueadero tra	Comparendo (SC	Recogidas en e	https://drive.google.com/open	12:00:00 p. m.
8/29/2026 0:08:27	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	11:00:00 a. m.	Motocicleta	Sin placa	Recogida en el cai de Lomas de granad	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	12:00:00 p. m.
8/29/2026 0:09:37	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	11:30:00 a. m.	Motocicleta	W zs46 g	Frente Camilo Torres	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	12:00:00 p. m.
8/29/2026 1:56:33	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	12:35:00 p. m.	Motocicleta	zbl21h	Moto pips	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	1:50:00 a. m.
8/29/2026 1:58:24	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	12:00:00 p. m.	Vehículo liviano	Gkm828	Moto pits	Parqueadero	Accidente	Ceja vehículo p	https://drive.google.com/open	1:30:00 a. m.
8/29/2026 3:00:34	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	29/08/2026	2:30:00 a. m.	Motocicleta	Xnk 50f	Cay Alfonso López	Parqueadero tra	Comparendo (SOAT)		https://drive.google.com/open	2:50:00 a. m.
8/29/2026 11:55:13	Eric Fajardo	Placa OEU 719	29/08/2026	11:30:00 a. m.	Motocicleta	BPE33H	Inem frente Comando de la Policía	Parqueadero tra	Accidente	Motocicleta y b	https://drive.google.com/open	11:53:00 a. m.
8/29/2026 13:02:21	Eric Fajardo	Placa OEU 719	29/08/2026	12:35:00 p. m.	Vehículo liviano	CFN055	Carrera 7 con calle 14N El Recuerdo	Parqueadero tra	Otro	Comparendo	https://drive.google.com/open	1:00:00 p. m.
8/30/2026 2:51:49	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	30/08/2026	2:15:00 a. m.	Motocicleta	Mbq021	Carrera novena con 12	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	2:47:00 a. m.
8/30/2026 23:35:50	Leandro Rivera	Placa OEU 719	30/08/2026	10:10:00 p. m.	Motocicleta	CSX80E	Benito Juárez	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	11:34:00 p. m.
8/31/2026 12:02:34	Jhon Jairo Ceron	Placa OEU 719	31/08/2026	11:00:00 a. m.	Vehículo liviano	Sht206	Vía bosques del Norte	Parqueadero tra	Otro		https://drive.google.com/open	11:57:00 a. m.
8/31/2026 18:26:42	Robert Garces	Placa OEU 720	21/08/2026	9:30:00 p. m.	Motocicleta	DBY 67B	Mirador	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	9:45:00 p. m.
8/31/2026 18:30:24	Robert Garces	Placa OEU 720	21/08/2026	9:30:00 p. m.	Motocicleta	WBY 79A	El mirador	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	9:45:00 p. m.
8/31/2026 18:34:38	Robert Garces	Placa OEU 720	21/08/2026	9:30:00 p. m.	Motocicleta	MXG 05G	El mirador	Parqueadero tra	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	9:45:00 p. m.
8/31/2026 18:40:48	Robert Garces	Placa OEU 720	22/08/2026	12:20:00 p. m.	Vehículo liviano	CUM 278	Bellavista	Parqueadero	Comparendo (RTM)		https://drive.google.com/open	12:39:00 p. m.
8/31/2026 18:47:18	Robert Garces	Placa OEU 720	27/08/2026	2:40:00 p. m.	Vehículo liviano	ZNM 322	Jardines de paz	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	3:11:00 p. m.
8/31/2026 18:51:31	Robert Garces	Placa OEU 720	27/08/2026	2:40:00 p. m.	Motocicleta	PLD 55F	Jardines de paz	Parqueadero	Accidente		https://drive.google.com/open	3:11:00 p. m.
8/31/2026 18:57:02	Robert Garces	Placa OEU 720	27/08/2026	7:30:00 p. m.	Vehículo liviano	LCL799	Café la palma	Parqueadero tra	Accidente		https://drive.google.com/open	8:00:00 p. m.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2025-11-11	2025-11-13	2026-11-12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408004982697000	OEU719	CARGA O MIXTO	OFICIAL	4.009	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
3	HINO	XZU710L-HKFQP3	GRUA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N04CUV24700	9F3UCP1H5H3102862	9F3UCP1H5H3102862	8

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CENTRO DEDIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEPOPAYAN,	*******250	NI	8002530402	POPAYAN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 839.200	$ 436.300	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.277.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera sea diaria.** Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la **vigencia mínima del SOAT debe ser anual.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

DIGITADO

SOAT

Póliza del seguro obligatorio de accidentes de tránsito

Aseguradora Solidaria de Colombia

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA	
2026 \| 8 \| 28	2026 \| 8 \| 29	2027 \| 8 \| 28

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4350020468	OEU720	CARGA O MIXTOS	OFICIAL	5123	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
3	HINO	GRUA

LINEA VEHICULO: FC9JJTA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05ETY12637	9F3FC9JJTHXX10898	9F3FC9JJTHXX10898	7,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	3005301921	NIT	800253040	POPAYÁN

CODIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1520	435	9032	AT1502 4350020468	POPAYÁN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 842.400,00	$ 438.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR: $ 1.282.800,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza este registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191127571

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE POPAYAN LTDA

NIT: 800253040

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2026/07/25

Fecha de vencimiento: 2027/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OEU720

CLASE: CAMION

MARCA: HINO

MODELO: 2017

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123

NRO. MOTOR: J05ETY12637

NRO. CHASIS: 9F3FC9JJTHXX10898

VIN: 9F3FC9JJTHXX10898

LÍNEA: FC9JJTA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

GREGORIO MOLANO ANACONA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 190154376

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE POPAYAN LTDA

NIT: 800253040

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2026/06/16

Fecha de vencimiento: 2027/06/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OEU719	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	4009	**NRO. MOTOR:**	N04CUV24700
NRO. CHASIS:	9F3UCP1H5H3102862	**VIN:**	9F3UCP1H5H3102862
LÍNEA:	XZU710L-HKFQP3		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LIMITADA

FIRMA DEL RESPONSABLE

GREGORIO MOLANO ANACONA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1061728675

NOMBRES

ROBINZON SALOMON MOLANO GAVIRIA



FECHA DE NACIMIENTO
18-05-1995

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
22-04-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SRIA TRANSITO MOVILIDAD

República de Colombia

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	22-04-2035	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-04-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	22-04-2028	PUBLICO



VALID 157689 10/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06003038782

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 76307439



NOMBRE

ROBERT DE JESUS GARCES NARVAEZ

FECHA DE NACIMIENTO

24-06-1968

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL POPAYAN

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	03-02-2033	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	28-03-2033	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	28-03-2026	PUBLICO



VALID 153415 0621

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002738222

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 76327693



NOMBRE

LEANDRO JAIR RIVERA RIVERA

FECHA DE NACIMIENTO

24-11-1977

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

20-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL POPAYAN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	05-07-2027	PARTICULAR



VALID 153415 06/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002698030

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCION

Libertad y Orden

No. 76305151

NOMBRE

ERIC FAJARDO BENAVIDES

FECHA DE NACIMIENTO

01-05-1967

FECHA DE EXPEDICION

18-03-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

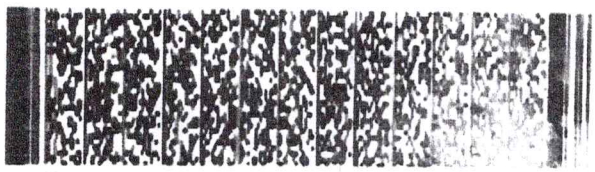
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA TTO Y TTE MCPAL POPAYAN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	12-01-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-03-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-03-2027	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0500304030